Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua

RESOLUCIÓN 2099E/2026, de 27 de abril, de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para financiar acciones formativas dirigidas a personas desempleadas para 2026.

REFERENCIA:	**Código Expediente: 0011-1036-2026-000000**
UNIDAD GESTORA:	Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare Desarrollo de Competencias Profesionales Diseño, Adjudicación Y Control Económico De Programas Tfno: 848424414 Parque Tomás Caballero, 1-3ª, 31006- Pamplona sgestionf@navarra.es

Concluido el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación, la Comisión de Evaluación comprueba que todas y cada una de ellas reúnen los requisitos exigidos en las bases reguladoras, por lo que se ha procedido a valorarlas de acuerdo con los criterios establecidos en la base undécima de la convocatoria.

Concurren a la convocatoria 27 entidades de formación.

Los lotes han sido adjudicados en el orden en el que aparecen en el anexo III.

Ha resultado beneficiaria de cada lote la entidad solicitante con mayor puntuación y menor número de lotes adjudicados. En caso del mismo número de lotes adjudicados, se han adjudicado según el orden de prelación. Los lotes de acciones formativas que han sido solicitados por una única entidad no computan a efectos de lo anteriormente señalado.

Únicamente han resultado beneficiarias aquellas solicitudes que han conseguido, al menos, el 50 por ciento de la puntuación obtenida por la entidad más valorada en el lote solicitado.

Han resultado beneficiarias 16 entidades de formación.

Las entidades beneficiarias son las siguientes:

DESEMPLEADAS 2026			
Expediente	CIF	Entidad	Importe
0011-1036-2026-000001	B48933618	RODOIA 2000, S.L.	108.942,30
0011-1036-2026-000003	B71528160	FORMACION PAMPLONA SL	41.361,00
0011-1036-2026-000004	E71070064	FC FORMACIÓN CONTINUA, S.I.	36.060,00
0011-1036-2026-000007	G80468416	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	90.953,40
0011-1036-2026-000009	B91008417	CFP CENTROS PARA LA FORMACIÓN Y PREVENCIÓN LABORAL SL	36.467,10
0011-1036-2026-000010	B71448724	AGEFOR FORMACIÓN, S.L.	34.561,80
0011-1036-2026-000013	B31703762	SINET SOLUCIONES INTEGRALES	12.016,35
0011-1036-2026-000014	G71329221	ASOCIACIÓN POSTHAC- ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	46.156,95
0011-1036-2026-000015	V09409749	ACCIÓN LABORAL	43.719,00
0011-1036-2026-000017	G20948261	ASOCIACIÓN CULTURAL "EU-RO-DI"	26.824,80
0011-1036-2026-000018	G31725484	FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI FUNDAZIOA	77.907,00

0011-1036-2026-000019	Q2866001G	CRUZ ROJA	59.214,00
0011-1036-2026-000023	G71277982	ASOCIACIÓN DE FORMADORES DE NAVARRA - FORMA	35.805,90
0011-1036-2026-000025	B31816689	ACTIMA CONSULTORÍA DE RR.HH., S.L.	34.873,50
0011-1036-2026-000027	G31830417	FUNDACIÓN ELKARTE	48.165,00
0011-1036-2026-000029	B09390105	GABINETE DE RECOLOCACIÓN INDUSTRIAL	33.082,05

La relación total de solicitudes concedidas y denegadas, con su valoración y, en su caso, causas de denegación, figuran en el anexo de este informe.

La cuantía total a conceder asciende a 766.110,15 euros.

En consecuencia, en virtud de las facultades atribuidas por el artículo 14 del Decreto Foral 13/2024, de 7 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare,

RESUELVO

1. Conceder la cantidad total de 766.110,15 euros a las entidades que figuran en la parte expositiva. Dicha cantidad se concederá con cargo a la partida presupuestaria número: 950002 96200 4709 242103 (E-24/000737-01): Conferencia Sectorial. Ayudas a la formación profesional de desempleados” del presupuesto de gastos de 2026.

2. Notificar la presente resolución a las entidades interesadas.

3. Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.

Pamplona, a 27 de abril de 2026.

LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE

Mª ESTHER FERNÁNDEZ RAZQUIN